PERIODISMO

PLAN DE ESTUDIOS D - MODELO DEL PROFESIONAL CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

De acuerdo con los planteamientos de los profesionales del Periodismo en su VII Congreso y a sugerencia del compañero Fidel, en el año 2000 comenzó la aplicación de un plan de estudios que separó las carreras de Comunicación Social y Periodismo, a fin de profundizar en ambas las especificidades de sus respectivos sistemas de conocimientos y habilidades, y reforzar el trabajo vocacional de cada perfil. Luego de obtenidas tres graduaciones, el presente plan de estudios intenta perfeccionar su antecesor, ajustándose a las tendencias actuales de la Educación Superior.

En función de lo expresado anteriormente, se precisa lo siguiente:

OBJETO DEL TRABAJO

Los procesos comunicativos institucionalizados en sus múltiples y diversas expresiones y la realidad en la que estos están inmersos.

CONTRADICCIÓN FUNDAMENTAL

El problema principal que resuelve el periodista es la contradicción que se establece entre la creciente necesidad de información presente en las sociedades contemporáneas y las posibilidades reales de actualizarla, procesarla e interpretarla por parte de los públicos, a fin de contribuir conscientemente a la transformación y el mejoramiento social.

MODOS DE ACTUACION

Gestión, producción, implementación y socialización de mensajes periodísticos para distintos medios y entidades de comunicación.

Realización de trabajos investigativos de carácter periodístico, de manera individual y/o colectiva.

CAMPOS DE ACCION

- 1. Técnicas de Redacción, Realización e Investigación Periodísticas.
- Elementos de dirección para el proceso de organización.
 y difusión de los mensajes periodísticos.
- 3. Métodos y técnicas para elaboración y evaluación de estrategias periodísticas.
- 4. Técnicas avanzadas de Computación

ESFERAS DE ACTUACION

Como egresado desarrolla su actividad profesional fundamentalmente en los medios de comunicación masivos: prensa impresa, digital, radio, televisión, agencias de información, para los cuales produce contenidos informativos en sus múltiples y diversas expresiones. También puede desempeñarse en instituciones docentes o en gabinetes de comunicación, como parte de colectivos transdisciplinarios.

Este profesional trabaja en publicaciones periódicas generales y especializadas de carácter nacional, provincial y municipal; emisoras de radio y telemisoras nacionales, provinciales, municipales e internacionales; agencias de noticias nacionales e internacionales; instituciones cinematográficas, entidades de la red

editorial; sitios web y otros entornos de producción digital; así como entidades docentes y científicas vinculadas a la profesión.

PRINCIPALES TAREAS DEL PROFESIONAL EN LAS ESFERAS DE ACTUACION

- 1. Buscar, seleccionar, y analizar información; y diseñar, elaborar y difundir productos comunicativos de carácter periodístico.
- 2. Planificar, organizar y dirigir procesos comunicativos de carácter periodístico.
- 3. Seleccionar y evaluar información para diseñar y producir estrategias comunicativas de carácter periodístico.
- 4. Participar en equipos multidisciplinarios de investigación y realización.
- 5. Ejercer la docencia en asignaturas concernientes a la Teoría de la Comunicación y el Periodismo.

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar la carrera el estudiante debe ser capaz de:

- 1. Elaborar trabajos periodísticos en los diferentes lenguajes y estilos para los distintos medios, utilizando los equipos y procedimientos técnicos y tecnológicos avanzados, con una correcta perspectiva histórico- filosófica, económica, cultural, político ideológica, ética y ambientalista.
- 2. Gestionar, producir y socializar mensajes periodísticos con la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación
- 3. Participar en actividades de la preparación para la defensa del país en el ámbito de la profesión, lo que implica la realización de trabajos
- 4. periodísticos en los distintos géneros y medios. y en las obligaciones que en ese ámbito le corresponden como ciudadano.
- 5. Participar en equipos multidisciplinarios para la investigación científica de los procesos comunicativos de carácter periodístico.
- 6. Dirigir procesos editoriales desde el punto de vista de la profesión periodística para la formación de opiniones y valores.
- 7. Dominar la lengua materna en forma oral y escrita, como instrumento fundamental en el desempeño de su actividad profesional.
- 8. Emplear correctamente un idioma extranjero en la lectura, redacción y comunicación oral y escrita que exijan sus actividades profesionales.

OBJETIVOS POR AÑO

PRIMER AÑO

Al terminar el primer año el estudiante debe ser capaz de:

- Elaborar trabajos periodísticos para prensa impresa, y agencias con una función informativo-noticiosa, interpretativa y de opinión, aplicando las técnicas básicas de la fotografía y la tipografía y con una correcta perspectiva histórico filosófica, socio-económica, cultural, políticoideológica, ética y ambientalista.
- 2. Aplicar en sus trabajos periodísticos los conocimientos adquiridos desde el punto de vista de la Gramática y la Redacción.
- 3. Utilizar las aplicaciones computacionales en el diseño y creación requeridos por los lenguajes y medios impresos estudiados.
- 4. Realizar ejercicios físicos de forma sistemática.

SEGUNDO AÑO

Al finalizar el segundo año el estudiante debe ser capaz de:

 Elaborar trabajos periodísticos para los medios audiovisuales con una función informativo-noticiosa, interpretativa y de opinión, con una correcta óptica histórico filosófica, socio-económica, cultural, político-ideológica, ética y ambientalista.

- 2. Poseer una concepción integral del funcionamiento y desarrollo de los procesos comunicativos al abordar la gestión de información en entidades mediáticas.
- Aplicar los conocimientos sobre defensa nacional y defensa civil en los trabajos periodísticos que elabore para radio y televisión y en el desarrollo de sus prácticas laborales demostrando con ello su disposición resuelta de defender el país.
- 4. Aplicar en sus trabajos periodísticos dirigidos a los medios audiovisuales los conocimientos adquiridos desde el punto de vista de la Gramática y la Redacción.
- 5. Utilizar las aplicaciones computacionales en el diseño y aplicación requerido por los lenguajes y medios periodísticos audiovisuales.
- 6. Comunicarse oralmente y por escrito en lengua inglesa en situaciones sencillas de la vida cotidiana.

TERCER AÑO

Al finalizar el tercer año el estudiante debe ser capaz de:

- Elaborar trabajos periodísticos en los diferentes lenguajes y estilos del medio radiofónico y del de agencias de información con carácter independiente y creador, en los que se manifieste la aplicación de los medios tecnológicos avanzados, con una correcta perspectiva histórico filosófica, socio-económica, cultural, político-ideológica, ética y ambientalista.
- 2. Aplicar métodos y técnicas de investigación social a la solución de tareas relacionadas con el planteamiento, confección y ejecución de proyectos creativos en materia de periodismo radiofónico y y de agencias de noticias.
- 3. Valorar hechos y procesos históricos-literarios fundamentalmente del desarrollo socio-económico de América Latina.
- 4. Redactar en lengua inglesa comentarios relacionados con el periodismo a partir de textos editados en Cuba.
- 5. Comprender los procesos socioeconómicos nacionales e internacionales aplicando las principales categorías y principios de la Economía Política.
- 6. Mostrar una conducta acorde con los principios de la Ética que deben caracterizar a profesional del Periodismo en todas las actividades que realice.
- 7. Utilizar la computación y las nuevas tecnologías de la comunicación en las tareas de preparación y elaboración de trabajos periodísticos para los medios radiofónicos y de agencias de noticias en el contexto de redacciones digitalizadas.

CUARTO AÑO

Al finalizar el cuarto año los estudiantes deben ser capaces de:

- 1. Elaborar trabajos periodísticos de carácter investigativo para cualquier medio, con un correcto enfoque histórico- filosófico, socio-económico, cultural, político-ideológico, ético y ambientalista, cumpliendo las normas exigidas por la teoría y técnica profesionales y las demandadas por la tecnología de avanzada en este medio.
- 2. Distinguir el sentido y la contribución del arte, la literatura y la cultura cubanos en su conjunto al desarrollo socio-cultural del país y su interrelación con los procesos prácticas comunicativas de carácter periodístico.
- 3. Aplicar en sus trabajos periodísticos un enfoque que contribuya al entendimiento de los problemas de la Economía Cubana y las soluciones y estrategias en este ámbito adoptadas por la Revolución.
- 4. Utilizar el idioma inglés en la lectura e interpretación de textos y/o materiales audiovisuales realizados en esta lengua así como redactar comentarios, entrevistas e informes sencillos.
- 5. Valorar los aportes históricos de la tradición periodística cubana, especialmente la obra de José Martí, al desarrollo de la prensa nacional.

QUINTO AÑO

Al finalizar el quinto año el estudiante debe ser capaz de:

- 1. Elaborar trabajos periodísticos en los diferentes lenguajes y estilos abordando contenidos especializados, con carácter independiente y creador, en los que se manifieste la aplicación de los medios tecnológicos avanzados, con una correcta perspectiva histórico filosófica, socioeconómica, cultural, político-ideológica, ética y ambientalista.
- 2. Planificar y ejecutar estrategias comunicativas de carácter periodístico.
- 3. Evaluar el contexto filosófico, socio-económico y político en el que se insertan las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- 4. Defender su proyecto de investigación -diploma- como culminación de sus estudios, utilizando para su desarrollo y exposición la computación y las NTIC.